



## **Moción que presenta el Grupo Municipal Centrista al pleno del Ayuntamiento de Majadahonda el 30 de abril de 2008.**

En los terrenos de La Dehesa se encuentra instalado un punto limpio donde se almacenan los residuos reciclables, fundamentalmente los recogidos por la empresa concesionaria.

Como se puede comprobar, en el reportaje fotográfico que se acompaña, el mantenimiento del citado “punto limpio” no se adecua precisamente a unos mínimos niveles de limpieza y así los contenedores no se cubren con las preceptivas redes, las instalaciones permanecen abiertas y en general carecen de vigilancia.

De la situación descrita a convertir el recinto en un vertedero o escombrera incontrolada resta un paso y por tanto deben adoptarse, con urgencia, las medidas necesarias para que el “punto limpio de la Dehesa” funcione como tal para lo que es preciso repasar con urgencia la valla metálica, garantizar el cierre de las instalaciones salvo cuando accedan vehículos, controlar que los contenedores estén protegidos con redes que garanticen que tanto los plásticos como los papeles no vuelen y por último que se cuente con un sistema de vigilancia adecuado a la importancia del punto, su instalación en la Dehesa y la afectación de las propiedades colindantes, teniendo en cuenta que de mantenerse la situación podría fácilmente originarse algún incendio en el recinto del punto que fácilmente se extendería a las fincas vecinas.

A la vista de lo expuesto se plantea la siguiente

### **MOCION**

Que por parte del Ayuntamiento o en su caso de la empresa concesionaria, se acometa la limpieza y el adecentamiento del “punto limpio de la Dehesa” repasando la valla de cierre y garantizando que el acceso al mismo permanece cerrado cuando no se utilice, exigiendo la instalación de redes cubre contenedores y estableciendo un sistema de vigilancia suficiente.

**LA PORTAVOZ,**

**Fd. Mercedes Pedreira.**